



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12 C.I.F.: A31118441
31001 Tel: 948 42 32 42
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es www.mcp.es

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SUJETAS A LA APLICACIÓN DE
JUCIOS DE VALOR PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO
“SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE A LA EXPLOTACIÓN DE UN
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA RECOGIDA DE
RESIDUOS EN LA COMARCA DE PAMPLONA.
EXPEDIENTE 2024/SCON-ASU/000006

Pamplona, 23 de abril de 2024

Con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del “Suministro, implantación y soporte a la explotación de un sistema de información para la gestión de la recogida de residuos en la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000006”.

El valor estimado total (5 años) del contrato asciende a 375.100,00 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación (5 años): 341.000 € IVA excluido
- Importe de las posibles modificaciones: 34.100 € IVA excluido

El anuncio de licitación fue publicado el 06 de marzo en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 18 de abril de 2024, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación las Empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A.

Reunida la Mesa de Contratación el 18 de abril, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en los sobres A, admitió la documentación administrativa presentada por las empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A.

Siendo las 11:30 h del 23 de abril, por la Secretaria de la Mesa, se procede a la apertura del sobre B que contiene la memoria técnica.

De conformidad con el punto A.8 del pliego, **Defensa de la propuesta técnica:**

SCPSA, con la finalidad de conseguir una mejor comprensión de las respectivas ofertas, solicitará previamente a la valoración global de las propuestas, una sesión individual con cada uno de los licitadores, con el objeto de permitir a los licitadores la exposición y defensa de su propuesta. En dicha sesión se deberán presentar y defender, la memoria técnica presentada en la



documentación. Así mismo se aprovechará dicha sesión para resolver aquellas aclaraciones y concreciones que se estimen necesarias por parte de SCPSA, respetando en todo caso el principio de igualdad de trato de quienes hayan licitado, que no podrán modificar la oferta presentada.

La fecha de dicha sesión se comunicará por PLENA a cada licitador con una antelación mínima de 21 días naturales al efecto de su pertinente preparación.

Resultarán automáticamente eliminadas las ofertas de las empresas licitadoras que no acudan a la sesión de defensa de la propuesta técnica.

El orden de realización de Defensa de la propuesta técnica por parte de las empresas licitadoras será el orden en el que SCPSA haya recibido las ofertas.

La realización de la sesión de defensa constará de dos partes:

1. Presentación de la memoria técnica en las instalaciones de SCPSA:

Se realizará una presentación y defensa de la memoria técnica en las instalaciones de SCPSA. La presentación se realizará en una sala de reuniones, en la que se facilitará un monitor. Se podrá hacer uso de este monitor para mostrar la plataforma ofertada por cada licitador y los diferentes módulos y funcionalidades explicados en la oferta técnica, con la finalidad de poder evaluar de una manera más precisa el contenido de la oferta presentada por cada licitador.

2. Prueba de campo en un camión recolector.

Con la finalidad de tener una experiencia directa que permita apreciar con mayor precisión las funcionalidades de la plataforma en la gestión de rutas, gestión de información de recogida de contenedores y gestión de incidencias, el licitador deberá realizar una prueba de recogida de contenedores en un camión recolector. Para ello:

- Deberán integrarse con el sistema embarcado de Baron srl para lectura de RFIDs y pesaje de contenedores instalado actualmente en los vehículos de recogida. SCPSA facilitará información de los protocolos de comunicación de la empresa Baron srl y explicará a las empresas licitadoras los puertos desde lo que es posible realizar la conexión. La comunicación de esta información se realizará en el momento en que cada licitador sea convocado a la prueba 21 días naturales antes de la realización de la misma.
- Deberán equipar los camiones con la tecnología adicional necesaria (ordenador de a bordo, pantalla táctil, etc.).
- Cada licitador contará con un tiempo previo para realizar la conexión y equipar el camión recolector, que no podrá ser superior a dos días antes de la realización de la prueba.

El contenido de la prueba será el siguiente:



- *En las instalaciones del centro de tratamiento de residuos de SCPSA situado en Góngora, se instalarán una batería de 4 islas con 4 contenedores (cada uno de una fracción) que deberán ser recogidos por el camión recolector. En cada isla deberá recoger cada vez una fracción diferente. Se deberá recibir la información de los RFIDs y pesajes correspondientes de los contenedores de la fracción seleccionada. Adicionalmente, se forzará la generación de diferentes tipos de incidencia en el desarrollo de la prueba.*
- *Las instrucciones que recibirán todos los licitadores de cara a la realización de la prueba será exactamente la misma y se enviará por escrito a cada licitador por PLENA. La comunicación de esta información se realizará en el momento en que cada licitador sea convocado a la prueba 21 días naturales antes de la realización de la misma.*
- *En la realización de esta prueba de campo se habrán generado unos datos que deberán poder visualizarse en la plataforma SIGRR. La licitadora deberá presentar los resultados obtenidos, su visualización en la plataforma, y los cuadros de mando de análisis de esos datos.*

En consecuencia, procede convocar a empresas licitadoras admitidas a la realización de la defensa de la propuesta técnica, fijando las siguientes fechas e instrucciones para su realización, propuestas por los miembros del Departamento de Planificación y de Residuos de SCPSA que forman parte de la Mesa:

- Fecha y hora propuesta para la realización de defensa presencial por parte de cada una de las empresas (según el orden de las ofertas presentadas):
 - DISTROMEL S.A.: 16/05/2024
 - MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L.: 23/05/2024
- Hora y lugar para la realización de defensa presencial
 - Hora de comienzo: 10:00
 - Lugar: CTRU de MCP (Carretera Tajonar s/n. 31192, Góngora, Navarra)
- Preparación del vehículo dos días antes de la realización de la defensa:
 - Cada licitador contará con un tiempo previo para realizar la conexión y equipar el camión recolector, que no podrá ser superior a dos días antes de la realización de la prueba.
 - La preparación del vehículo se llevará en las naves de SCPSA situadas en la siguiente dirección: Ciudad del Transporte de Pamplona, calle Olite s/n (Imarcoain).
 - Será necesario comunicar a SCPSA en el correo contratacion@mcp.es la fecha en la que la empresa acudirá a preparar el vehículo con al menos 5 días naturales de antelación.
- Inspección previa de medios:



- Se prevé adicionalmente la posibilidad de que los licitadores acudan con antelación a la realización de la prueba para ver los medios con que ésta se realizará (vehículos, conexiones, etc.) y realizar las comprobaciones y pruebas que estime convenientes.
 - La empresa tendrá que comunicar a SCPSA al correo contratacion@mcp.es su interés en realizar esta visita previa de inspección y se acordará entre las partes un día para su realización.
- la realización de la sesión de defensa constará de dos partes:
 - Presentación de la memoria técnica (2 horas de duración aproximada): Se realizará una presentación y defensa de la memoria. La presentación se realizará en una sala de reuniones, en la que se facilitará un monitor. Se podrá hacer uso de este monitor para mostrar la plataforma ofertada por cada licitador y los diferentes módulos y funcionalidades explicados en la oferta técnica, con la finalidad de poder evaluar de una manera más precisa el contenido de la oferta presentada por cada licitador.
 - Prueba de campo en un camión recolector (2 horas de duración aproximada): Con la finalidad de tener una experiencia directa que permita apreciar con mayor precisión las funcionalidades de la plataforma en la gestión de rutas, gestión de información de recogida de contenedores y gestión de incidencias, el licitador deberá realizar una prueba de recogida de contenedores en un camión recolector. Para ello:
 - Deberán integrarse con el sistema embarcado de Baron srl para lectura de RFIDs y pesaje de contenedores instalado actualmente en los vehículos de recogida. SCPSA facilitará información de los protocolos de comunicación de la empresa Baron srl y explicará a las empresas licitadoras los puertos desde lo que es posible realizar la conexión.
 - Deberán equipar los camiones con la tecnología adicional necesaria (ordenador de a bordo, pantalla táctil, etc.).
 - Cada licitador contará con un tiempo previo para realizar la conexión y equipar el camión recolector, que no podrá ser superior a dos días antes de la realización de la prueba.
- Aclaraciones (algunas de ellas ya publicadas como aclaraciones al pliego regulador: <https://hacienda.navarra.es/sicportal/mtoAclaraciones.aspx?id=2403060826594393085B>)
 - En las instalaciones del centro de tratamiento de residuos de SCPSA situado en Góngora, se instalarán una batería de 4 islas con 4 contenedores (cada uno de una fracción) que deberán ser recogidos por el camión recolector.
 - Será necesario registrar los RFIDs de cada isla y fracción en la aplicación antes de la recogida de los contenedores.
 - La recogida de los 4 contenedores de cada fracción será una ruta diferente. Será necesario introducir estas rutas en la aplicación.



- Se ejecutarán las rutas recogiendo en cada isla el contenedor. Se deberá recibir la información de los RFIDs y pesajes correspondientes de los contenedores de la fracción seleccionada. Adicionalmente, se forzará la generación de diferentes tipos de incidencia en el desarrollo de la prueba.
- La información sobre los protocolos de comunicación de la tecnología de pesaje e identificación de RFIDs se publicó en la consulta previa del día 21/03/2024
- Será necesario capturar la información fecha, hora y posición GPS de la elevación del contenedor. La captura de la información de fecha y hora se podrá realizar a través de la fecha y hora del GPS o por los medios que cada licitador considere que pueden aportar precisión suficiente.
- Puesto que la estructura de tramas no permite generar información de incidencias, éstas se tendrán que generar por los medios que el licitador considere que pueden aportar precisión suficiente.
- En lo que respecta a la prueba de campo en un camión recolector, el pliego indica en su página 14 que los licitadores “deberán equipar los camiones con la tecnología adicional necesaria (ordenador de a bordo, pantalla táctil, etc.)”. Dado que la adaptación de un ordenador embarcado con pantalla táctil para esta prueba puede ser compleja a nivel de modificación de firmware se podrá utilizar un dispositivo GPS básico, pero será necesario generar información de incidencias con algún tipo de dispositivo manipulable por el conductor. En cualquier caso, será necesario acudir a la prueba presencial con el ordenador embarcado propuesto por la empresa, aunque esté no sea utilizado en la prueba de campo.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ENCOMENDAR el análisis del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.
2. CONVOCAR a las empresas admitidas a la realización de la defensa presencial de su propuesta técnica junto con las instrucciones propuestas en la presente acta:

DISTROMEL S.A.: 16/05/2024

MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L.: 23/05/2024

Hora y lugar para la realización de defensa presencial

- Hora de comienzo: 10:00
- Lugar: CTRU de MCP (Carretera Tajonar s/n. 31192, Góngora, Navarra)



3. NOTIFICAR a través de PLENA la convocatoria para la realización de la defensa presencial a cada una de las empresas admitidas con el mismo plazo de antelación a la realización de la misma.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Garbiñe Bueno Zabalza
Presidenta de la Mesa de
Contratación

Angel Álvarez Orallo
Jefe de Recogida de Residuos

Mario Fernández Cortés
Técnico de Residuos

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

María Moral
Técnica Asesoría Jurídica

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

José Luis Díaz Carrero
Técnico de Planificación

Maria Pilar Pérez-Nievas
Borderas
Gestora proyectos aplicaciones



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIO FERNANDEZ CORTES	24/04/2024 10:00 Aprueba	
FIRMANTE[2]	ÁNGEL ÁLVAREZ ORALLO	24/04/2024 10:37 Aprueba	
FIRMANTE[3]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	24/04/2024 11:11 Aprueba	
FIRMANTE[4]	MARÍA MORAL GURREA	24/04/2024 11:31 Aprueba	
FIRMANTE[5]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	24/04/2024 12:44 Aprueba	
FIRMANTE[6]	JOSÉ LUIS DÍAZ CARRERO	24/04/2024 14:32 Aprueba	
FIRMANTE[7]	MARIA PILAR PEREZ NIEVAS BORDERAS	24/04/2024 15:01 Aprueba	
FIRMANTE[8]	Garbiñe Bueno Zabalza	24/04/2024 19:08 Aprueba	

